



29  
081

## ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

En el Callao, siendo las **diez horas** del día martes, **uno de enero del año dos mil diecinueve**, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional electo del Gobierno Regional del Callao, para el período **2019 – 2022**; a fin de celebrar la Sesión de Instalación convocada por el Gobernador Regional electo, conforme a lo dispuesto en el **Artículo 14° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867**.

Se reunieron: el señor **Dante José Mandriotti Castro**, Gobernador Regional electo del Gobierno Regional del Callao; el señor **Constantino Galarza Zaldívar**, Vice Gobernador electo del Gobierno Regional del Callao, y los señores Consejeros Regionales electos: señorita **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, Consejera Regional por el Callao; señor **Víctor Baldomero Gutarra García**, Consejero Regional por el Callao; señor **Willy Luis Polar Vega**, Consejero Regional por Bellavista; señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, Consejera Regional por La Perla; señor **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, Consejero Regional por Carmen de la Legua; señor **César Augusto Vargas Arévalo**, Consejero Regional por Mi Perú; señorita **Gabriela María Calderón Sueyras**, Consejera Regional por La Punta y señorita **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**, Consejera Regional por Ventanilla. No Asistió el señor **Billy Bryan Rojas Valencia**, Consejero Regional por Ventanilla.

Asiste, la Magíster **Ysela Ramirez Pastor**, Secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.

Se contó con la presencia de las autoridades: señor Pedro López, Alcalde de Callao; señor Agustín Santamaría, Alcalde de Mi Perú; señor Pedro Spadaro, Alcalde de Ventanilla; señor Daniel Malpartida, Alcalde Bellavista; señor Aníbal Jara Aguirre, Alcalde de La Perla; señor Pio Fernando Salazar, Alcalde de La Punta; señor Carlos Cox Palomino, Alcalde de Carmen De La Legua Reynoso; señorita Estelita Bustos, Congresista de la República; señor Enrique Olano, Prefecto de Callao, señor Edgar Garrido López, General PNP- Jefe de La Región Policial del Callao.

El Gobernador Regional electo, señor **Dante José Mandriotti Castro**, dispuso abrir la presente Sesión de Instalación; procediendo la Secretaria del Consejo Regional a dar lectura de la convocatoria de la misma.

**Callao, 28 de diciembre de 2018**

**OFICIO N° 561-2018-GRC/PE**

**Asunto: Sesión de Instalación del Consejo Regional  
De mí mayor consideración:**



130



Me dirijo a usted; y, luego de saludarlo, convocarlo, conforme lo establece el literal a) del artículo 14 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, a la Sesión de Instalación del Consejo Regional del Callao periodo 2019 – 2022, que se realizará:

FECHA : MARTES 01 DE ENERO DE 2019.

HORA : 10 A.M.

LUGAR : AV. ELMER FAUCETT N° 3970 – CALLAO

Firma el señor Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Electo del Gobierno Regional del Callao. La lectura estuvo a cargo de la Magíster Ysela Ramirez Pastor, Secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao. -----

Acto seguido y en cumplimiento a lo establecido en el inc. a.- del artículo 14° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, cito *“El Consejo Regional es convocado para Sesión de Instalación, el 1 de enero por el Gobernador Regional Elegido. En la sesión de instalación, el Consejero de mayor edad, toma juramento al Gobernador. Acto seguido, el Gobernador Regional toma juramento al Vice Gobernador y los Consejeros”*... Por lo que el señor **Víctor Baldomero Gutarra García**, Consejero Regional electo de mayor edad, tomó juramento al Gobernador Regional del Gobierno Regional del Callao señor **Dante José Mandriotti Castro**; posteriormente el Gobernador Regional del Gobierno Regional del Callao señor **Dante José Mandriotti Castro**, tomó juramento al Vice Gobernador Regional, señor **Constantino Galarza Zaldívar** y a los Consejeros Regionales: señorita **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, Consejera Regional por el Callao; señor **Víctor Baldomero Gutarra García**, Consejero Regional por el Callao; señor **Willy Luis Polar Vega**, Consejero Regional por Bellavista; señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, Consejera Regional por La Perla; señor **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, Consejero Regional por Carmen de la Legua; señor **César Augusto Vargas Arévalo**, Consejero Regional por Mi Perú; señorita **Gabriela María Calderón Sueyras**, Consejera Regional por La Punta y señorita **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**, Consejera Regional por Ventanilla. No se tomó juramento al señor **Billy Bryan Rojas Valencia**, Consejero Regional por Ventanilla, por no encontrarse presente en esta Sesión. -----

A continuación, Discurso de Orden del señor Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao ... **“Amigas y amigos todos, he venido con humildad, pero con una gran solemnidad acompañada de entusiasmo y pasión a este importante acto en el cual he juramentado como Gobernador ante este Ilustre Consejo Regional y las fuerzas vivas de nuestra Región Callao.** -----

Antes que nada, rindo homenaje a todos los ciudadanos de la Región Callao por su evidente vocación democrática. Agradezco a los ciudadanos





524

que depositaron en mí su confianza y reconozco la madurez política de quienes aceptaron los resultados electorales. -----  
No cabe duda de que vivimos momentos realmente históricos. Muchas han sido las enseñanzas del pasado proceso electoral, pero considero que su saldo más importante fue la demostración de la elevada conciencia cívica y la sólida dignidad que hemos alcanzado los chalacos. -----  
Todo el Pueblo Chalaco y sus organizaciones políticas el 07 de octubre pasado manifestaron su voluntad por el cambio. Esa fue la decisión mayoritaria del Callao y aquí estoy yo para hacer realidad esa manifestación popular que nos ha llevado a la Gobernación. -----  
Todos los chalacos aspiramos a vivir en una mejor sociedad por lo que me comprometo a poner todo mi esfuerzo en que las responsabilidades del Gobierno Regional del Callao estarán dirigidas a mejorar la calidad de vida y capacidades de todos los chalacos especialmente de ellos niños y adolescentes, sin descuidar a las personas de la tercera edad que se encuentren desprotegidos. Nuestro Gobierno Regional del Callao representa a todos los chalacos y chalacas, pero debe dar preferencia a los olvidados y a los más pobres del Callao. -----  
Nuestra política en salud, educación y deporte será agresiva para propiciar el bienestar general para todos los chalacos, desarrollando las acciones necesarias para la superación de la pobreza y formulando políticas, que permitan reducir drásticamente la anemia infantil y la desnutrición, mejorar el acceso de nuestra comunidad a los servicios de salud y saneamiento básico, haciendo más eficiente la atención a los pacientes y la administración de los centros de salud, mejorando su infraestructura y proporcionando el equipamiento necesario, así como las condiciones de salubridad, control del medio ambiente y contaminación. -----  
Brindaremos una atención prioritaria al sector educación, orientando nuestras acciones para mejorar la infraestructura de las actuales instituciones educativas, reducir el bajo nivel de nuestros alumnos del primer y segundo grado de primaria, en comprensión lectora y matemática, reducir el ausentismo y la deserción escolar, incrementar la cobertura de educación física y promover el deporte a través de las olimpiadas escolares, la construcción de más mini estadios, que permitan a nuestra niñez y juventud, desarrollarse sanamente, promoviendo la competencia y el afán por triunfar. -----  
En salud mi compromiso es de hacer el Callao el lugar donde se brinde la mejor atención médica. Para ello debemos efectuar una reforma total del sistema de salud en el Callao. No puede ser que la red hospitalaria del Callao tenga una infraestructura en estado deplorable, que no exista





suministro de medicamentos, que no se atienda al paciente en forma humana, que tengamos un déficit de camas, que no tenga equipo, ni instrumental. Este problema será tacado frontalmente. -----

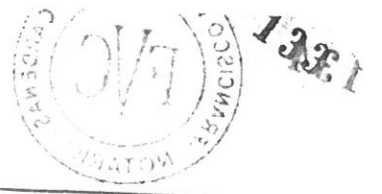
Aún existe un número significativo de pobladores en nuestra Provincia Constitucional que viven en condiciones de pobreza extrema y hacinamiento, y carecen de las condiciones mínimas para satisfacer sus necesidades básicas, agua, desagüe, vivienda y luz. Vamos a iniciar las acciones necesarias, para que, a través de un plan focalizado e integral en el que intervengan los Gobiernos Locales y los Sectores Responsables del Gobierno Central, logremos revertir, durante el periodo de mi gobierno, esta situación en la que viven estos hermanos, proporcionando la calidad de vida que se merecen. -----

No menos importante es la contribución del Callao a los Juegos Panamericanos, además del Coliseo Miguel Grau, creemos que los chalacos deben contribuir con el aporte de un buen número de jóvenes voluntarios a este importante evento, para lo cual coordinaremos incluyendo los temas de recepción y bienvenida de las delegaciones de invitados, principalmente aquellas que arriben por nuestro Aeropuerto Internacional. -----



Otro de los mandatos recibidos de la mayoría es el evitar la violencia, atendiendo para ello las causas que la originan y reformular la política de seguridad en nuestra Región para lo cual desarrollaremos una alianza estratégica con la Presidencia de la Republica, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú. Ese compromiso de brindarle al pueblo chalaco la garantía para el desarrollo de una vida segura y pacífica no puedo dejarlo de lado. En ese sentido, comprometeremos a las autoridades del Poder Judicial, Ministerio Publico y Policía Nacional en una labor articulada e integral que permite enfrentar las amenazas de la delincuencia, el narcotráfico y el sicariato, así como también la lucha contra la corrupción. Para ello buscaremos e instalaremos sistemas de seguridad con tecnología de punta que permitan agilizar los medios de prevención y lucha contra la delincuencia. -----

Nuestro querido Callao es la puerta de entrada al Perú, donde se encuentran ubicados el primer puerto marítimo y el aeropuerto internacional, por consiguiente, no pomos dejar d brindar las facilidades de acceso y salida a estos dos ejes fundamentales para el comercio y turismo de nuestro país. Construiremos la infraestructura necesaria para el puerto y el aeropuerto y así estos dos procesos contribuirán a fortalecer la imagen del Callao, además de proporcionarle la importancia al interior y exterior del país, permitiéndole desarrollar un rol de servicio eficiente para





el empresario nacional e internacional, principalmente a los sectores exportadores e importador, así como también al turismo. -----  
En lo que a mi corresponde, en mi calidad de titular del Gobierno Regional del Callao actuare con rectitud y honestidad para el bienestar del pueblo del Callao y por ende del país. ¡Viva el Callao! ¡Viva el Perú! GRACIAS". --  
Culminado el Discurso de Orden, el señor Dante José Mandriotti Castro, Gobernador del Gobierno Regional del Callao pregunta a la Secretaria del Consejo, Magister Ysela Ramirez Pastor, si hay otro punto más a tratar. La Magíster Ysela Ramirez Pastor, señala que no hay otro punto más que tratar en agenda; por lo que el señor Gobernador Regional en cumplimiento del artículo 14° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, procede a dar por concluida la presente Sesión de Instalación del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, por el periodo 2019-2022. Siendo las doce horas del medio del día uno de enero del año dos mil diecinueve. -----

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
-----  
Mg. YSELA RAMIREZ PASTOR  
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
-----  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR